

**19487** ORDEN de 19 de junio de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza del grupo XI, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XI, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos) y remitido el expediente para su aprobación por el Departamento, no figurando ningún opositor propuesto por no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes, según el Tribunal hace constar en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza del grupo XI, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19488** RESOLUCION de la Dirección General de Personal sobre corrección de errores y omisiones en la relación de plazas vacantes del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato convocado por Orden de 22 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Observados errores y omisiones en el anexo de la Resolución de 21 de junio de 1978 («Boletines Oficiales del Estado» de 3 de julio y 4 de julio), por la que se hacía pública la relación de plazas vacantes entre las cuales podrán elegir los aprobados en las oposiciones al Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato, convocada por Orden ministerial de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Segregar de la citada relación las siguientes plazas en las asignaturas que se indican:

#### Turno libre

Latín: Madrid, «Quevedo».  
Lengua: Valencia, «Sorolla».  
Filosofía: Andújar (Jaén), «Nuestra Señora de la Cabeza».

#### Turno restringido

Francés: Villafranca del Penedés, «Eugenio D'Ors».  
Guadix, «Padre Poveda».  
Inglés: Calella.  
Villablino, «Obispo Argüelles».  
Geografía e Historia: Seo de Urgel.  
Matemáticas: Mula.

2.º Considerar incluidas las que a continuación se expresan:

#### Turno libre

Latín: Lebrija (Sevilla), «Virgen de San Salvador».  
Lengua y Literatura: Valencia, «Juan de Garay».  
Filosofía: Alcázar de San Juan, «Mixto».

#### Turno restringido

Francés: Cartagena, «Isaac Peral».  
Alcalá de Henares, «Complutense».  
Inglés: Figueras, «Mixto número 2».  
Cantalejo, «Mixto».  
Geografía e Historia: Mataró, «Alejandro Satorras».  
Matemáticas: Valencia, «Cid Campeador».

3.º Concretar la denominación o clasificación de los siguientes Centros:

Lengua y Literatura: Turno restringido, donde dice: 358.—Marchena (mixto); debe decir: 358.—Archena (mixto).  
Matemáticas: Turno restringido. Barcelona. Debe figurar el Instituto Montserrat dos veces, en lugar de tres.  
Latín: Turno libre. Barcelona: Donde dice: 14.—Barcelona, «Eugenio D'Ors»; debe decir: 14.—Badalona, «Eugenio D'Ors».  
Inglés: Turno libre. Badajoz: Donde dice: 50.—Badajoz (mixto número 2); debe decir: 50.—Badajoz (mixto número 1).  
Inglés: Turno libre: Santa Cruz de Tenerife: El I. N. B. «Tomás de Iriarte», de Santa Cruz de Tenerife, debe aparecer dos veces con los números 473 y 474.

Física y Química: Turno libre. Barcelona: El I. N. B. (mixto), de Cornellá debe figurar dos veces, en lugar de tres.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de julio de 1978.—El Director general, Matías Va-  
llés Rodríguez.

Sr. Subdirector de Gestión de Personal.

**19489** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia económica mundial y de España», de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Zaragoza y La Laguna.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 8 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Económica Mundial y de España» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, de las Universidades de Zaragoza y La Laguna,  
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Juan Hernández Andreu (D. N. I. 46.200.462).  
Don Fedro Luis Tedde de Lorca (D. N. I. 24.697.024).  
Don Jorge Maluquer de Motes (D. N. I. 37.245.653).  
Don Ramón Carrabou Segura (D. N. I. 37.556.881).  
Don Jaime Torras Elías (D. N. I. 36.865.952).  
Don Antonio Miguel Bernal Rodríguez (D. N. I. 27.772.834).  
Don Angel García Sanz (D. N. I. 3.391.082).  
Don Jorge Ventura Subirats (D. N. I. 36.591.292).  
Don Antonio García-Baquero González (D. N. I. 27.820.731).  
Don Rafael Castejón Mortijano (D. N. I. 30.046.918).  
Don José Morilla Critz (D. N. I. 23.671.747).  
Don Luis María Bilbao Bilbao (D. N. I. 14.824.504).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 14 de febrero pasado:

Don Manuel González Portilla.  
Don Gaspar Feliu Monfort (D. N. I. 40.788.863).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-  
de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**19490** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Optica y Estructura de la materia (2.º)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 8 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Optica y Estructura de la materia (2.º)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid,  
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Carlos Gómez-Reino Carnota (D. N. I. 122.763).  
Don Fernando Muñoz Box (D. N. I. 12.533.534).  
Don Santiago Mar Sardaña (D. N. I. 17.178.147).  
Don Justiniano Aporta Alfonso (D. N. I. 17.837.516).  
Don José Manuel Guerra Pérez (D. N. I. 6.878.062).  
Don José Manuel Cabrera Castillo (D. N. I. 2.168.651).  
Don Francisco Meseguer Rico (D. N. I. 22.399.535).  
Don José Manuel Calleja Pardo (D. N. I. 1.382.403).  
Don José Javier Barandalla Arce (D. N. I. 72.625.131).  
Don Carlos Ferreira García (D. N. I. 35.967.065).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional, en la Resolución de 30 de enero pasado:

Don Pedro Miguel Echenique Landiribar (D. N. I. 15.769.378).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**19491** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Prehistoria y Etnología» (Facultad de Filosofía y Letras) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Prehistoria y Etnología» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 29 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional por los aspirantes excluidos y por don Manuel de la Fuente Lombo que había sido omitido en la misma y su petición fue presentada dentro del plazo reglamentario.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Prehistoria y Etnología» (Facultad de Filosofía y Letras) aprobada por Resolución de esta Dirección General de 29 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Fuente Lombo, Manuel de la (D. N. I. 28.282.499).

Hernández Pérez, Mauro (D. N. I. 42.146.463).

Martín Socas, Dimas (D. N. I. 78.455.426).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**19492** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Bioquímica» (Facultad de Medicina) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 21 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas por los interesados que quedaron excluidos en la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Direc-

ción General de 21 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Pérez González, María Nieves (D. N. I. 7.766.890).

Ramos González, Sofía (D. N. I. 7.771.988).

Rocha Martínez, María (D. N. I. 18.940.247).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Egui Hermoso de Mendoza, Josefina (D. N. I. 15.670.971).

Goñi Ucelay, Félix María (D. N. I. 15.232.184).

Sánchez Lazo, Pedro (D. N. I. 75.308.736).

Tercero.—Rectificar los datos de los siguientes aspirantes que figuraron equivocados en la lista provisional:

Don José Castro Pérez, su número de documento nacional de identidad es el 34.577.087.

Doña María Rosa Sagarra Conde, que figuraba equivocado su primer apellido.

Don Francisco Sobrino Beneyto, su número de documento nacional de identidad es el 71.686.613.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**19493** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte antiguo y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte antiguo y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Fernando de Olague-Feliú y Alonso (D.N.I. 117.588).

Don Serafín Moralejo Alvarez (D.N.I. 33.178.110).

Don Teodoro Falcón Márquez (D.N.I. 27.771.016).

Don Ramón Yzquierdo Perrín (D.N.I. 39.183.646).

Don Manuel Núñez Rodríguez (D.N.I. 34.535.117).

Don Isidro Gonzalo Bango Torviso (D.N.I. 2.819.799).

Doña María del Carmen Fraga González (D.N.I. 41.960.843).

#### Excluidos

Don Rafael Gómez Ramos (D.N.I. 28.361.300). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial» de 27 de mayo).

Don Cristóbal Belda Navarro (D.N.I. 22.363.192). Las mismas circunstancias.

Doña Ana Domínguez Rodríguez (D.N.I. 12.135.182). No adjunta certificado de función o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de seiscientas cincuenta pesetas por derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.